



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

**LUGAR, HORA Y FECHA:** EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, SITO EN AV. CUAUHTÉMOC NÚMERO 1230, SEGUNDO PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, C. P. 03310, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D. F., A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN -----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUORUM.**-----

DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA C. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL C. FRANCO AZÚA CARBAJAL, DIRECTOR TÉCNICO, SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN Y LA C. VELIA HERNÁNDEZ RÍOS, SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO, SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN.-----

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN.-----

**2.- PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ REVISARON EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, QUE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. PRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.-----
5. SOLICITUD NÚMERO 0816200002814; CON INFORMACIÓN CLASIFICADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, COMO CONFIDENCIAL.-----

SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LOS INTEGRANTES DE ÉSTE LA APRUEBAN EN SU TOTALIDAD.-----

LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE ÉSTE LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.-----

**3. ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**-----

LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA FUE FIRMADA, SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA, POR LO QUE EL COMITÉ APRUEBA.-----

SOBRE ÉSTE PUNTO, EL COMITÉ INSTRUYE SE REALICEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA INCORPORAR EN EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL, LO RELATIVO A LOS ASUNTOS QUE DEBEN EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, A EFECTO DE INTEGRAR DE MANERA ADECUADA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.-----

**4. PRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.**-----

ACTO SEGUIDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JORGE GUILLERMO ÁLVAREZ GARDUÑO, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE A PARTIR DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, REALIZADA POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 19H.DG.227.14.-----

G  
X

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

5. SOLICITUD NÚMERO 0816200002814; CON INFORMACIÓN CLASIFICADA POR LA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA, COMO CONFIDENCIAL.-----

ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA POR LA  
DELEGACIÓN REGIONAL CENTRO DEL INCA RURAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE  
INFORMACIÓN 0816200002814, EN LA QUE SOLICITARON:-----

"...1. Copia de la redacción del informe final, en donde se incluya el informe financiero, así como las evidencias fotográficas del Proyecto Integral de Capacitación denominado "Modelos Productivos y empresariales aplicables a la producción de Bovinos Carne, en la región Huasteca y Sierra, del Estado de Hidalgo" mismo que opero la Asociación Civil denominada Comité empresarial para el Desarrollo Social y Rural de Jóvenes AC (CEDESROJ, AC) en el ejercicio fiscal 2013, mismo que hizo entrega el Comité Empresarial para el Desarrollo Social y Rural de Jóvenes ACA (CEDESORJ AC) al INCA Rural."

AL RESPECTO, LA C. MARTHA ADRIANA REYNOSO PATIÑO, DELEGADA REGIONAL  
CENTRO, POR OFICIO I9H.DAF.040.14 DEL 10 DE JUNIO DE 2014, EN SU PARTE  
CONDUCENTE, MANIFESTÓ:-----

"1.- Con la finalidad de dar atención al requerimiento del usuario, anexo al presente la documentación siguiente:

- a) Informe Físico y Financiero, Parcial o Final.
- b) Informe Final de Inversión erogados.

Los documentos antes señalados, son relativos al Programa Integral de Capacitación 2013, denominado Modelos Productivos y Empresariales aplicables a bovinos carne, en la Región Huasteca Sierra en el Estado de Hidalgo, desarrollado por la organización Comité Empresarial para el Desarrollo Social y Rural de Jóvenes, A.C.

2.- Ahora bien, con respecto a las evidencias fotográficas que requiere, es necesario precisar, que la información solicitada tiene el carácter de confidencial, en términos de lo dispuesto en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se considera información confidencial los datos personales que requieren el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución y comercialización. Por su parte, según dispone el artículo 3, fracción II de la citada Ley, dato personal es toda aquella información concerniente a una persona física identificada o identificable.

En este sentido, las fotografías constituyen la reproducción fiel de las características físicas de una persona en un momento determinado, por lo que representan un instrumento de identificación, proyección exterior y factor imprescindible para su propio reconocimiento como sujeto individual. En consecuencia, se considera que las fotografías constituyen datos personales y, como tales, susceptibles de clasificarse con el carácter de confidenciales.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70, fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, envío a usted la solicitud de acceso a la información, para que por su conducto, sea sometida al Comité de Información."

9  
EN USO DE LA PALABRA, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
MANIFIESTA QUE ES NECESARIO QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INDIQUE SI LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE VA A ENTREGAR AL USUARIO SE ENCUENTRA EN LOS  
MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE ENVIADA. DE IGUAL FORMA, SEÑALA QUE PARA  
ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LA VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL, SE REQUIERE CONOCER SI LAS FOTOGRAFÍAS  
QUE ANEXA SON LAS ÚNICAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE Y  
SI EN LAS MISMAS, NO APARECEN SERVIDORES PÚBLICOS.-----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

**ACUERDO CI-EXT-01-II-14.**

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN INSTRUYE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA QUE PROPORCIONE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. AHORA BIEN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD DEL USUARIO, SE ACUERDA DEJAR CON CARÁCTER PERMANENTE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y REANUDARLA EL DÍA 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS.

**CONTINUACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INCA RURAL.**

**LUGAR, HORA Y FECHA:**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, SITO EN AV. CUAUHTÉMOC NÚMERO 1230, SEGUNDO PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, C. P. 03310, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D. F., A EFECTO DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

**1.- LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUORUM.**

DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRAN PRESENTES LA C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA C. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL C. FRANCO AZÚA CARBAJAL, DIRECTOR TÉCNICO, SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN.

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE REANUDA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN.

**2.- SOLICITUD NÚMERO 0816200002814; CON INFORMACIÓN CLASIFICADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, COMO CONFIDENCIAL.**

EN USO DE LA PALABRA LA C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, MANIFIESTA QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO I9H.DG.DRC.332.14, DE FECHA 9 DE JULIO DE 2014, SUSCRITO POR LA DELEGADA REGIONAL CENTRO, MARTHA ADRIANA REYNOSO PATIÑO, EN EL QUE SEÑALÓ LO SIGUIENTE:

En alcance al oficio número I9H.DG.DRC.317.14, mediante el cual se dio atención a la solicitud de información pública número 0816200002814; sobre el particular me permito realizar las siguientes aclaraciones.

1.- La información pública que se va a entregar al solicitante, se encuentra en los archivos de esta Delegación Regional Centro a mi cargo y fue entregada por la Organización Comité Empresarial para el Desarrollo Social y Rural de Jóvenes, A.C. Es importante precisar que en la misma no obran firmas ni se testó dato alguno, siendo una reproducción fiel de los originales que obran en los archivos.

2.- Ahora bien, en relación a las fotografías que fueron clasificadas como confidenciales por esta Unidad Administrativa, debe decirse que son las únicas que obran insertas en el expediente correspondiente y en las mismas, no se encuentran imágenes de servidores públicos.

**ACUERDO CI-EXT-02-II-14.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 CONSTITUCIONAL, 3 FRACCIÓN II, 18 FRACCIÓN II, 29 FRACCIONES I Y III, 30, 45 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

---

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, 70 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, Y ACORDE A LA MOTIVACIÓN EXPUESTA EN EL OFICIO NÚMERO I9H.DG.DRC.317.14, ENVIADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE CONFIRMA LA RESPUESTA, ES DECIR, QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0816200002814, ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.-----

POR LA DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL USUARIO SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE ATIENDA LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DEBIENDO AGREGAR A LA RESPUESTA, EL OFICIO NÚMERO I9H.DG.DRC.332.14, DE FECHA 9 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR LA DELEGADA REGIONAL CENTRO DEL INCA RURAL.-----

**CIERRE DEL ACTA.**-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA.-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

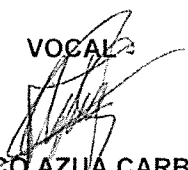


**C. LUZ MARÍA ILIANA JIMÉNEZ PALACIOS**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



**C. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL INCA RURAL, A. C.

**VOCAL**



**C. FRANCO AZUA CARBAJAL**  
DIRECTOR TÉCNICO  
(Suplente del DGA Desarrollo y Difusión)